

## 7.5.VARIOS

### AYUNTAMIENTO DE RUILOBA

**CVE-2022-4184** *Notificación de baja de oficio por inscripción indebida en el Padrón Municipal de Habitantes.*

Cumplimentados los trámites legalmente establecidos, por Resolución de Alcaldía de fecha 9 de noviembre de 2021, se acuerda la baja de oficio en el Padrón de Habitantes, del ciudadano que seguidamente se relaciona:

— MARCEL BIRLAN

Lo que se hace público a efecto de notificación a los interesados.

Ruiloba, 13 de mayo de 2022.  
La alcaldesa,  
Sara Portilla Fernández.

2022/4184